



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 287/2024 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **17 de junio de 2024 a las 9:15 horas.**

Lugar: online a través de Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
Subdelegada de Centro	D ^a . Patricia López Arroyo	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Asistencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Asistencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Ausencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Asistencia
Información y Comunicación	D ^a . M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente	Asistencia
Filología Inglesa	D ^a . Jennifer de la Salud Ruiz Morgan	Asistencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier	Ausencia
D ^a . María Cubilo Mata	Ausencia
D. Josué Gragera Gutiérrez	Ausencia
D. Diego Naranjo Ballesta	Ausencia
D ^a . Aurora Nogales San Miguel	Ausencia
D ^a . Sofía Sanjuan Carreto	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D ^a . Patricia de Casas Moreno
D ^a . Dagmar Herrera Barreda
D ^a . Macarena Parejo Cuéllar

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de modificación de los títulos de grado en Información y Documentación, grado en Comunicación Audiovisual y grado en Periodismo

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Excusa asistir Eva M^a. Pérez.

1. Aprobación, si procede, de modificación de los títulos de grado en Información y Documentación, grado en Comunicación Audiovisual y grado en Periodismo

El Decano comienza pidiendo disculpas por la urgencia en la convocatoria y por la modificación del orden del día.

Explica que hace unos días, mientras se elaboraban de las fichas 12A de las asignaturas de las prácticas externas, se percataron de que había errores en las memorias de los títulos. Desde Decanato se habló directamente con la Vicerrectora de Planificación y con el Director de Títulos, José Manuel Perea, quien se reunió con la Responsable de Calidad, Patricia de Casas, con

motivo de las modificaciones relativas a los campos de estudio (aprobadas en la anterior sesión de Junta de Facultad). Se ha aprovechado para incluir otros cambios relacionados con lo expuesto sobre las prácticas. Se han adjuntado las propuestas de modificación.

El Decano cede la palabra a la Responsable de Calidad, Patricia de Casas, explica que en el grado en CAV había una discrepancia de horas entre lo que figura en las fichas y en la memoria respecto a lo que se viene haciendo. El Director de Títulos recomendó encarecidamente a la Responsable de Calidad que se modificaran las memorias en este aspecto. También se ha exigido desde Rectorado que se modifiquen en relación al sistema de transferencia y reconocimiento de créditos (se elimina un número considerable de páginas que incluían normativas desactualizadas, sustituyéndolas por un pequeño texto con un enlace directo a la normativa autonómica específica).

La urgencia de la convocatoria y posible aprobación de estas modificaciones se debe a que en tres días hay Comisión de Planificación Académica de la UEX y, si se quiere que estas modificaciones se puedan aplicar en el próximo curso (2024/25), deben pasar por esta Comisión para su posterior tramitación.

Por tanto, las modificaciones de las memorias serían las siguientes (las del criterio 1 ya fueron aprobadas anteriormente, de modo que se someten a aprobación los criterios 4 y 5):

MODIFICACIONES A LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO – CAMPO DE ESTUDIO

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS FORMACIÓN BÁSICA

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS - PRÁCTICAS

Estas modificaciones se aplican como sigue a las titulaciones de grado:

CRITERIO	Titulación
CRITERIO 1	CAV / PER
CRITERIO 4	INDO /CAV / PER
CRITERIO 5	INDO / CAV

Se abre un turno de palabra.

El profesor Jesús Álvarez se refiere a una posible errata en el documento enviado del grado en CAV.

El Decano y la Responsable de Calidad responden que se revisará.

La profesora Cristina López pide que se tenga más tiempo para revisar la documentación remitida. Puesto que lo urgente es lo relativo al título del grado en CAV, pide que la aprobación de modificaciones del grado en INDO se posponga. Además, cree que esta modificación debe pasar por la CCT correspondiente.

Varias personas intervienen y se debate sobre cómo proceder al respecto debido a la urgencia, pero también para garantizar todo lo posible su correcta tramitación.

Finalmente se decide que las modificaciones se sometan a votación condicionadas a su aprobación por las comisiones de calidad de los títulos correspondientes.
Se vota individualmente la modificación de cada título de grado.

Se procede a la votación de la modificación del título de grado en Periodismo. No hay votos en contra ni tampoco abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

Se procede a la votación de la modificación del título de grado en Comunicación Audiovisual. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

Se procede a la votación de la modificación del título de grado en Información y Documentación, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 1
- Votos a favor: 20

Se aprueba por mayoría.

Se reitera que las modificaciones se aprueban condicionadas a su aprobación por las comisiones de calidad de los títulos correspondientes.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de modificación del título de grado en Comunicación Audiovisual.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de modificación del título de grado en Periodismo.

Tercero: Aprobación, por mayoría, de modificación del título de grado Información y Documentación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:09 horas del día 17 de junio de 2024.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Daniel Martín Peña



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles